Admitidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
Barajas Prat, José	41.919.744
Gómez Estancona, Nemesio	15.341.847
Ramirez Camacho, Rafael Antonio	25.887.090

Excluidos

Ninguno.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de marzo de 1978.—El Director general, Matías
Vallés Rodríguez.

Ilmo, Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

12305

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Histologia y Embriologia general» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Santiago, Valladolid, Oviedo y Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio),
Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Histología y Embriología general» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Santiago, Valladolid, Oviedo y Zaragoza, constituída por los siguientes señores:

Admitidos

Don Santiago Oya Otero (D. N. I. 1.355.359).
Don José Luis Calvo Martín (D. N. I. 7.778.878).
Don Gabino González González (D. N. I. 1.470.922).
Don José Pablo Hervás Sánchez (D. N. I. 243.062).
Don Manuel Alvarez-Uría Rico-Villademoros (C. N. I. núme-

ro 10.481.581).

Don Juan José Mateos (D. N. I. 13.047.760).

Don José Ignacio Peral Martinez (D. N. I. 12.164.749).

Don Ricardo Paniagua Gómez-Alvarez (D. N. I. 781.757).

Don Carlos Cevallos Bohórquez (D. N. I. 790.679).

Excluidos

Don Eduardo García Poblete (D. N. I. 2.483.022). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Delio Rubén Tolivia Fernández (D. N. I. 10.750.705). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 (-Boletin Oficial del Estados de 27 de mayo).

Doña María Lourdes Vidal Miralles (D. N. I. 35.942.901). Las mismas circunstancias.

mismas circunstancias. Don Andrés Beiras Iglesias (D. N. I. 33.179.773). Las mismas Don Eliseo Carrascal Marino (D. N. I. 7,766.345), Las mis-

mas circunstancias.
Don Juan José de Linares Solano (D. N. I. 24.081.680). Las

mismas circunstancias. Don Manuel José Gayoso Rodríguez D. N. I. 51.437.450), Las

mismas circunstancias. Don Guillermo Sanchez Salgado (D. N. I. 33,200,328), Las

mismas circunstancias.
Don José Aneiros Cachaza (D. N. I. 32.575.124). Las mismas

circunstancias.

Don José Manuel Gómez Fayren (D. N. I. 22.396.040). Las

mismas circunstancias.

Don Emilio Barbera Guillen (D. N. I. 19.803.823), Las mismas circunstancias. Don Antonio Campos Muñoz (D. N. I. 31.385.907). Las mismas

circunstancias. Don José Alonso Fernández (D. N. I. 35.839.316), Las mismas circunstancias.

Doña Maria del Pilar Simón Huarte (D. N. I. 15.723.178), No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don José Miguel Morales Asin (D. N. I. 17.011.780). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 (-Boletín Oficial del Estado-

de 27 de mayo).

Don Gabriel Placios Santibañez (D. N. I. 17.807.249). Las

mismas circunstancias.

Don Luciano Muñoz Barragán (D. N. I. 253.571). Las mismas circunstancias.

Don Gabriel Palacios Santibáñez (D. N. I. 17.807.249). Las

mismas circunstancias.

Don Joaquín de Juan Herrero (D. N. I. 22.091.706). No acre-Don Joaquín de Juan Herrero (D. N. 1, 22.091.706). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora. Don Pedro Cuevas Sánchez (D. N. 1. 1.345.880). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 8 de marzo de 1978.—El Director general, P. D., el
Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

12306

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la cue se publica la lista provisional de adues por la cue se publica la lista provisional de aspirantes admindos y excluidos al concurso oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiologia general y Quimica biológica y Fisiologia especial (Fisiologia general)», de la Focultad de Medicina de la Universidad de Valladolia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1988, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 (*Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial (Fisiología general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, constituida por los siguientes señores:

Doña Matilde Sánchez Ayuso (D. N. I. 22.327.597).

Don Bartolomé Ribas Ozonas (D. N. I. 33.086.688).

Don Enrique de la Morena Garcia (D. N. I. 1.284.896).

Doña Alicia Tejero Lamarca (D. N. I. 744.509).

Don Roberto Galiego Fernández (D. N. I. 252.767).

Don Agustín Montes Duarte (D. N. I. 51.562.372).

Don Enrique Blázquez Fernández (D. N. I. 27.767.432).

Don Enrique Aguiar Benítez de Lugo (D. N. I. 125.171).

Don Jorge Tamarit Rodríguez (D. N. I. 1.614.283).

Don Miguel Lucas Lucas (D. N. I. 22.388.772).

Doña Consuelo Calle García (D. N. I. 3.403.809).

Don Manuel Mas García (D. N. I. 22.411.676).

Dor Rafael Alonso Solís (D. N. I. 50.656.960).

Excluidos

Don Juan José Goiriena de Gandarias y de Gandarias (do-cumento nacional de identidad 7.767.869). Por no haber remi-tido el complemento de 50 pasetas más por derecho de for-mación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 (-Boletín Oficial del Estado- de

ley de 24 de marzo de 1811 (1886).

27 de mayo).

Don Fernando Cerveró Santiago (D. N. I. 129.279). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan Miguel Ortiz Blasco (D. N. I. 249.301). Las mismas circumstancias

circunstancias.

circunstancias.

Don Francisco Javier García-Sancho Martín (D. N. I. número 12.195.491). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 (-Boletín Oficial del Estado- de 27 de mayo).

Don Roberto Gallego Fernández (D. N. I. 252.767). No acredita el pago de pesetas por derechos de examen y formación de expediente. No adjunta certificado de función docente o investigadora.

investigadora.

Don Juan Antonio Gómez Capilla (D. N. 1. 23.576.184). Por no habe: remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real De-